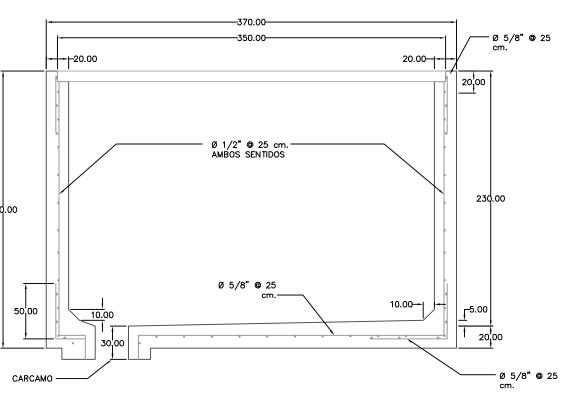


081201



PARA NIVEL FREÁTICO BAJO SECCIÓN CORTE A-A'

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN

- ACOTACIONES EN CENTÍMETROS.
- EL ACERO DE REFUERZO SERA Fy = 411879,3 KPa (4200 Kg/cm^2) .
- TODO EL CONCRETO f'c = 19613,3 KPa (200 kg/cm²) = T.M.A. (19mm.) 3/4" TODO EL CONCRETO SE ELABORARA CON IMPERMEABILIZANTE INTÈGRAL DOSIFICADO DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DEL PRODUCTO.
- 5. TODO EL CONCRETO SE VIBRARA PARA LOGRAR SU COMPACTACIÓN ADECUADA.
- LOS RECUBRIMIENTOS SERÁN DE 1.5 cm MÍNIMO.
- 7. LOS TRASLAPES DE VARILLA SERÁN DE ACUERDO AL REGLAMENTO AC1 VIGENTE
- 8. EL CONCRETO TENDRÁ ACABADO APARENTE EN EL INTERIOR Y EN EL EXTERIOR NO PERMITIÉNDOSE EL USO DE TALUDES NATURALES DE TERRENO COMO CIMBRA EXTERIOR ÚNICAMENTE SE PERMITIRÁ EN TERRENO CON MATERIAL TIPO III PREVIO
- TODAS LAS ARISTAS SERÁN ACHAFLANADAS DE 15 mm.
- SE COLARA PLANTILLA DE CONCRETO POBRE F'C = 100 Kg/cm² DE 10 cm. DE
- EN CASO DE SER COLADO EN SITIO.
- LOS RELLENOS SE APEGARAN A LA PRESENTE ESPECIFICACIÓN CON GRADO DE COMPACTACIÓN DEL 90 % PROCTOR PARA BANQUETA PARA TODAS LAS CAPAS NO MAYORES DE 15 cm DE ESPESOR Y PARA ARROYO SERÁN DE 95 % DE
- ÚNICAMENTE LAS DOS ULTIMAS CAPAS SERÁN DE 10 cm DE ESPESOR Y LAS CAPAS INFERIORES SERÁN DE 15 cm DE ESPESOR Y 90 % DE COMPACTACIÓN PROCTOR.
- DEBERÁN COLOCARSE ANCLAS DE ACERO REDONDO $\emptyset = 16$ mm. GALVANIZADO PARA JALÓN DE CABLES POR CADA CARA OPUESTA AL BANCO DE DUCTO 20 cm ENCIMA
- 13. EL CABLE DE COBRE DEL SISTEMA DE TIERRA DEBE SER DE SECCIÓN TRANSVERSAL DE
- 33.6 mm.² CALIBRE N° 2 AWG.
- 14. TODAS LAS INTERCONEXIONES DE LOS SISTEMAS DE TIERRA DEBERÁN SER MEDIANTE SOLDADURA TIPO AUTOFUNDENTE.
- PARA NIVELES FREÁTICOS ALTOS, DEBERÁN DEJARSE LAS VARILLAS DE TIERRA POR FUERA DEL POZO, INTRODUCIENDO EL CABLE DE COBRE A TRAVÉS DE LA MANGA DEL
- CUANDO EL NIVEL FREÁTICO ES BAJO SE INSTALA LA VARILLA DE TIERRA EN EL
- SE COMPROBARA LA CALIDAD DE LOS MATERIALES MEDIANTE LABORATORIO AUTORIZADO POR CFE Y EL ARMADO SE VERIFICARA EN SITIO.
- LOS REGISTROS DEBEN IDENTIFICARSE CON LAS SIGLAS CFE, TIPO DE REGISTRO,
- DE FABRICACIÓN, MES (TRES PRIMERAS LETRAS), AÑO (ULTIMO DOS DÍGITOS), NUMERODE SERIE Y NOMBRE DEL FABRICANTE, LAS MARCAS DEBEN ESTAR BAJO RELIEVE EN CUALQUIERA DE LAS CARAS INTERIORES DEL REGISTRO SIN INTERFERIR CON
- PARA AMBIENTE MARINO Y/O SUELOS SALITROSOS SE DEBE UTILIZAR CEMENTO TIPO
 - 1P O V SEGÚN LA NORMA NOM C-1.
- EN CASO DE QUE LOS REGISTROS SEAN PREFABRICADOS, DEBEN SER INSPECCIONADOS POR EL LAPEM DURANTE SU CONSTRUCCIÓN Y CONTAR CON SU AVISO DE PRUEBA
- EN TODAS LAS TERMINALES DE LOS DUCTOS SE DEBEN DE ELIMINAR LAS ARISTAS VIVAS MEDIANTE EL "ABOCINAMIENTO".
- EN EL CASO DE QUE EL REGISTRO SEA PREFABRICADO, LA ALTURA, DIÁMETRO Y CANTIDAD DE ORIFICIOS PARA LOS DUCTOS DEBERÁN ESTAR EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL PROYECTO ESPECIFICO, RESPETÁNDOSE EL TIPO DE ARMADO DE ACERO DE REFUERZO, ESPESOR DE PAREDES Y DE LA RESISTENCIA DE CONCRETO

CFE-BT500A NORMA BOVEDA PARA TRANSFORMADOR DE 500 kVA EN ARROYO



